

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

SECRETARIA GENERAL

Referencia: Asistencia y Cooperación a Municipios. Expediente n.º 1.234/18.

NÚMERO EN EL ORDEN DEL DÍA: 19.

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 20 DE JULIO DE 2018.

ACUERDO N.º 118/18.

José Daniel Molero González, Secretario General Accidental de esta Diputación Provincial, CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta correspondiente, pendiente de aprobación en la siguiente sesión y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, el Pleno en la sesión citada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID PARA LA CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE IGLESIAS Y ERMITAS, EJERCICIO 2018.

Ratificada por unanimidad su inclusión en el orden del día -conforme a la previsión contenida en el artículo 62.3 del Reglamento Orgánico- al tratarse de un asunto dictaminado con posterioridad a la convocatoria de la sesión se da cuenta del asunto, existiendo respecto al mismo un dictamen de la Comisión de Asistencia y Cooperación a Municipios.

No se produce debate, por lo que la Presidencia lo somete a votación ordinaria y, de conformidad con el referido dictamen, por mayoría de veintiséis votos a favor (Grupos Popular, Socialista, Toma la Palabra-IU-EQUO y Ciudadanos Valladolid) y un voto en contra (Grupo Sí se Puede), el Pleno ACUERDA:

1º.- Excluir de la "Convocatoria Excepcional para la concesión de ayudas a los municipios y entidades locales menores de la provincia de Valladolid para la Conservación y Reparación de Iglesias y Ermitas ejercicio 2018", a los solicitantes que se relacionan en Anexo I que obra en el expediente, por los motivos que para cada caso se indican en referido anexo.

2º.- La aprobación del "Plan Excepcional de actuaciones de Conservación y Reparación de Iglesias y Ermitas de la Provincia de Valladolid, 2018", que figura como Anexo II en el expediente, por un importe total de 157.825,00 €, conforme a la siguiente financiación:

Anualidad	Importe del Gasto	Financiación
2018	126.260,00 €	
Diputación.....		72.148,57 €
Arzobispado.....		54.111,43 €
Total Transferencias del Plan	126.260,00 €	126.260,00 €
Aportación Ayuntamientos	31.565,00 €	
TOTAL PLAN	157.825,00 €	

3º.- Entender desestimadas las restantes solicitudes formuladas, las cuales se relacionan en el Anexo III que obra en el expediente, por aplicación de los criterios de priorización de solicitudes establecidos en la Base 11ª de la Convocatoria, y al haberse agotado la dotación presupuestaria prevista en la misma.

4º.- Fijar, de conformidad con lo previsto en la Base 15ª de la Convocatoria Excepcional para la concesión de ayudas a los municipios y entidades locales menores de la provincia de Valladolid para la Conservación y Reparación de Iglesias y Ermitas ejercicio 2018, el 2 de julio de 2019 como fecha límite para ejecutar las obras incluidas en el Plan Excepcional 2018 y remitir a la Diputación Provincial de Valladolid la documentación a que se refiere la Base 17ª.

5º.- Facultar al Ilmo. Sr. Presidente para resolver los cambios de obras que, sin variación del importe de la subvención, se soliciten por los Ayuntamientos beneficiarios, previa conformidad del Arzobispado de Valladolid.

(Referencia: Expediente: 1.234/18. Acuerdo n.º 118/18)

Valladolid, 30 de julio de 2018

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,



Fdo.: José Daniel Molero González.

CÚMPLASE LO ACORDADO.

Valladolid, 30 de julio de 2018


EL PRESIDENTE,



Fdo.: Jesús Julio Carnero García.

ANEXO I SOLICITUDES EXCLUIDAS CONVOCATORIA EXCEPCIONAL CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE IGLESIAS Y ERMITAS, EJERCICIO 2018

N°	MUNICIPIO	I/E	EDIFICIO DE ACTUACIÓN	OBRAS SOLICITADAS	BENEFICIARIO PLAN IGLESIAS 2017/2018	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	CASTROMEMBIBRE	I	IGLESIA NTRA. SRA. DEL TEMPLO	INFORME FISURAS Y ESTADO ESTRUCTURAL DE LA IGLESIA	NO	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la Convocatoria toda vez que no tiene por objeto la realización de obras sino informes previos
2	CORRALES DE DUERO	I	IGLESIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	CONSOLIDACIÓN Y REPARACIÓN DE CUBIERTA	SI. Beneficiario Plan 2017 para obra: reparación de la torre en Iglesia Ntra. Sra. Asunción	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la Convocatoria toda vez que el Ayuntamiento se encuentra incluido en el Plan 2017, sin que se encuentre en ninguno de los supuestos excepcionales que permiten ser nuevamente beneficiario en esta convocatoria (situación sobrevenida por obras plan 2017 o trabajos previos de evaluación del inmueble)
3	HERRÍN DE CAMPOS	I	IGLESIA DE SAN SALVADOR	INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN	NO	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la Convocatoria toda vez que tiene por objeto obras de instalaciones expresamente excluidas de la misma
4	LAGUNA DE DUERO	E	ERMITA NTRA. SRA. DEL VILLAR	REPARACIÓN DE LA ERMITA	NO	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la convocatoria toda vez que tiene por objeto obras de mantenimiento de acabados interiores y exteriores expresamente excluidos de la misma
5	MEDINA DE RIOSECO	E	ERMITA NTRA. SRA. DE CASTILVIEJO	RECONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA	SI. Beneficiario Plan 2017 para obra: renovación parcial de la cubierta en Iglesia Ntra. Sra. de la Antigua de Palacios de Campos	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la Convocatoria toda vez que el Ayuntamiento se encuentra incluido en el Plan 2017, para una intervención en otro edificio, y sin que por tanto se encuentre en ninguno de los supuestos excepcionales que permiten ser nuevamente beneficiario en esta convocatoria (situación sobrevenida por obras plan 2017 o trabajos previos de evaluación del inmueble)
6	MELGAR DE ARRIBA	I	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL	CONSOLIDACIÓN DE MUROS EXTERIORES (SUR Y OESTE)	NO	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la convocatoria toda vez que tiene por objeto obras de mantenimiento de acabados interiores y exteriores expresamente excluidos de la misma
7	ROBLADILLO	I	IGLESIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	REPARACIÓN DE CUBIERTAS	NO	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la convocatoria toda vez que tiene por objeto obras de mantenimiento de materiales de cobertura y mantenimiento de acabados interiores y exteriores expresamente excluidos de la misma
8	SANTA EUFEMIA DEL ARROYO	I	IGLESIA DE SANTA EUFEMIA	CONSOLIDACIÓN DE LA TORRE DE LA IGLESIA	SI. Beneficiario Plan 2018 para obra: reparación de fachada y retejo en Iglesia Parroquial	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la Convocatoria toda vez que el Ayuntamiento se encuentra incluido en el Plan 2018, sin que se encuentre en ninguno de los supuestos excepcionales que permiten ser nuevamente beneficiario en esta convocatoria (situación sobrevenida por obras plan 2018 que afecten a la seguridad, pues ni siquiera se trata de la misma zona de actuación, o trabajos previos de evaluación del inmueble). Además la afección a la seguridad del edificio no es cierta en la medida en que depende de los estudios para los que se solicita la subvención.
9	URONES DE CASTROPONCE	I	IGLESIA DE EL SALVADOR	REPARACIÓN DE PARAMENTO LATERAL DERECHO, LOSETA DE HORMIGÓN EXTERIOR PARA IMPERMEABILIZAR	SI. Beneficiario Plan 2017 para colocación de testigos grietas para inspección y control en Iglesia Salvador	La actuación solicitada no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la convocatoria toda vez que tiene por objeto obras de mantenimiento y reparación de acabados interiores y exteriores (se trata de grietas superficiales) expresamente excluidos de la misma
10	VILLALBA DE LOS ALCORES	I	IGLESIA DE SANTIAGO APOSTOL	REPARACIÓN	NO	La actuación no es subvencionable conforme a la Base 1ª de la convocatoria toda vez que tiene por objeto obras de reparación de materiales de cobertura e impermeabilización de tejados expresamente excluidos de la misma. Adicionalmente no se ha aportado toda la documentación exigida en la Base 7ª de la Convocatoria, sin que haya subsanado su inexistencia en el plazo otorgado al efecto



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
SECRETARÍA GENERAL
Aprobado por el Pleno en sesión de
7 de Julio de 2018
 La Secretaría General,
ACQUANTAL

ANEXO II PLAN EXCEPCIONAL CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE IGLESIAS Y ERMITAS, EJERCICIO 2018

Nº	MUNICIPIO	I/E	EDIFICIO DE ACTUACIÓN	OBRAS SOLICITADAS	BENEFICIARIO PLAN IGLESIAS 2017/2018	OBRAS CONCEDIDAS	CONDICIONANTES	INVERSIÓN APROBADA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
1	AMUSQUILLO	I	IGLESIA DE SAN ESTEBAN MÁRTIR	REFUERZO DE ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA	NO	Atado de fábrica de ladrillo con muro		2.087,25	1.669,80
2	PALAZUELO DE VEDIJA	I	IGLESIA NTRA. SRA. DE BARRUELO	CONSOLIDACIÓN TORRE DE LA IGLESIA	SI. Beneficiario Plan 2017 para colocación de testigos grietas para inspección y control en Iglesia Ntra. Sra. de Barruelo	Consolidación torre de la Iglesia, fase I: Vaciado de la torre	Necesidad de continuar el ciclo de control mediante fisurómetros, especialmente tras el vaciado	12.769,46	10.215,57
3	POZALDEZ	I	IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL	REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS	NO	Reparación de grietas en contrafuertes y reparación de cornisa		6.050,00	4.840,00
4	POZALDEZ	I	IGLESIA DE SAN BOAL	MEJORA DE LA CUBIERTA	SI. Beneficiario Plan 2017 para obra: mejora de cubierta en Iglesia San Boal	Reparación de la cubierta	Subvención condicionada a la adopción de una solución técnica previamente consensuada con los técnicos del Arzobispado	30.000,00	24.000,00
5	QUINTANILLA DEL MOLAR	I	IGLESIA DE SANTO TOMÁS APOSTOL	RECONSTRUCCIÓN DE CORNISA EN MURO SUR DE LA IGLESIA	NO	Reconstrucción de cornisa en muro sur		8.732,90	6.986,32
6	RENEDE DE ESGUEVA	I	IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	INTERVENCIÓN PARCIAL EN CORNISA Y FACHADAS DE LA IGLESIA	SI. Beneficiario Plan 2018 para obra: reconstrucción cornisas Iglesia Parroquial	Intervención parcial en cornisa y fachadas		12.363,85	9.891,08
7	TRASPINEDO	I	IGLESIA DE SAN MARTÍN DE TOURS	CUBIERTA	NO	Reparación de viga de cubierta		8.537,76	6.830,21
8	TRIGUEROS DEL VALLE	E	ERMITA SANTA MARIA DEL CASTILLO	CONSOLIDACIÓN DE LA ERMITA	NO	Consolidación de la ermita	Se excluye de subvención el seguimiento arqueológico	26.687,11	21.349,69
9	VALDENEBRO DE LOS VALLES	I	IGLESIA DE SAN VICENTE MARTIR	REHABILITACIÓN DE CUBIERTA DE LA NAVE Y TORRE	SI. Beneficiario Plan 2018 para obra: rehabilitación de cubierta en Iglesia de San Vicente	Rehabilitación cubierta torre	Subvención condicionada a la adopción de una solución técnica previamente consensuada con los técnicos del Arzobispado	28.833,13	23.066,50
10	VILLAVELLID	I	IGLESIA DE SANTA MARIA	SUSTITUCIÓN CUBIERTA DE CRUCERO	NO	Sustitución cubierta crucero		21.763,54	17.410,83
				TOTALES.....				157.825,00	126.260,00

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID
 SECRETARIA GENERAL
 Aprobado por el Pleno en sesión de
 20 JUL. 2018
 La Secretaria General



ANEXO III SOLICITUDES DESETIMADAS CONVOCATORIA EXCEPCIONAL CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE IGLESIAS Y ERMITAS, EJERCICIO 2018

Nº	MUNICIPIO	I/E	EDIFICIO DE ACTUACIÓN	OBRAS SOLICITADAS	BENFICARIO PLAN IGLESIAS 2017/2018	MOTIVO DESESTIMACIÓN
1	CIGALES	E	ERMITA VIRGEN DE VILORIA	REPARACIÓN DE HUMEDADES Y OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA EVITAR DEGRADACIÓN	NO	Aunque las obras de reposición de estructura de cubierta, reparación de grietas y recalce de cimentación sean estructurales, de la documentación aportada no se desprende la urgencia en su ejecución, siendo necesario en atención al crédito disponible y de conformidad con la Base 11ª, priorizar otras actuaciones de reparación de patologías más apremiantes y en edificaciones de uso regular y no solo esporádico como es una ermita
2	PEDROSA DEL REY	I	IGLESIA VIRGEN DE LOS REMEDIOS	REPARACIÓN DE LA IGLESIA (CUBIERTAS)	NO	Aunque las obras de sustitución de la cubierta tengan carácter estructural, de la documentación aportada no se desprende la urgencia en su ejecución por motivos de seguridad, siendo necesario en atención al crédito disponible y de conformidad con la Base 11ª, priorizar otras actuaciones de reparación de patologías más apremiantes.

